



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMOQUINTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SEXTA SESION ORDINARIA  
AÑO 2007**

**MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 2007**

**DIA SETENTA Y NUEVE**

A las once y treinta minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental, designado al efecto por el Presidente, señor Kenneth McClintock Hernández.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Eudaldo Báez Galib, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Senadora ausente:

Luz Z. Arce Ferrer (Excusada).

**INVOCACION**

La señora Omayra Rodríguez Alvarez, procede con la Invocación.

**Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.**

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Quórum.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “que no se está llevando a cabo ninguna votación”.

El señor Presidente hace expresiones.

El señor Presidente da la bienvenida a los miembros de la Coalición de Incentivos Industriales, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 29 de octubre de 2007.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Quórum.

### **ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Margarita Nolasco Santiago, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, María de Lourdes Santiago Negrón, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Senadores ausentes:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Eudaldo Báez Galib, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Orlando Parga Figueroa, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva y Jorge I. Suárez Cáceres.

No habiendo establecido quórum con trece (13) senadores presentes, el señor Presidente decreta un receso en sala.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.**

El señor Presidente hace expresiones e indica que hay quórum.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Hernández Mayoral, Ríos Santiago, Nolasco Santiago y de Castro Font solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral hace expresiones.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “que se comenzó a la hora que dice el reloj que está en la Presidencia y decía las 11:30 a.m.”.

El senador Hernández Mayoral continúa con sus expresiones.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Hernández Mayoral plantea una Cuestión de Privilegio Personal: “que el senador Ríos Santiago ha dicho que su padre le prepara sus discursos”.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “que el planteamiento no es algo de privilegio personal”.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago continúa con sus expresiones.

Los senadores Nolasco Santiago y de Castro Font hacen expresiones.

### **INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

(lunes, 5 de noviembre de 2007)

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señora Maritza Espinosa Ramón, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1548; 2188 y 2240, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1007, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1913, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborales y de Hacienda, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 2347.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 3636 y 3999, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un informe, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1601.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Janitza Alsina Rivera, para Procuradora de Asuntos de Menores y del señor Rafael Irizarry Cuebas, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, dos informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 952 y de la R. C. de la C. 1677, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1562, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 3334.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2080, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, seis informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Miguel M. Cancio González, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado William Díaz Natal, para Fiscal Auxiliar I; de la licenciada Wanda G. Flores Ayala, para Fiscal Auxiliar II; del licenciado Yamil Juarbe Molina, para Fiscal Auxiliar II; de la licenciada Marielem Padilla Cotto, para Fiscal Auxiliar II y del licenciado José E. Sagardía de Jesús, para Fiscal Auxiliar II.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 2920, un tercer informe, proponiendo que dicho proyecto de ley, sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

(martes, 6 de noviembre de 2007)

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 949, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda, tres informes, proponiendo la no aprobación de las R. C. del S. 710; 767 y 938.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 1485; 1936 y del P. de la C. 2682.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1471, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3845, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2199, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo a los P. del S. 468; 1148; 1719 y 1921.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

(lunes, 5 de noviembre de 2007)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 2267

Por el señor Arango Vinent:

“Para insertar un inciso (c) al Artículo 404 de la Ley Núm. 4 del 23 de junio de 1971, según enmendada, conocida como la “Ley de Sustancias Controladas de Puerto Rico”, a los fines de proveer inmunidad limitada por acusaciones al amparo del Artículo 404 de la referida ley, a aquella persona que procure asistencia médica para una persona que esté sufriendo de una sobredosis de drogas o a aquella persona que experimente una sobredosis de drogas y que requiera de asistencia médica como consecuencia de dicha sobredosis, y otros fines.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2268

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar el Artículo 3.005 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos de 1991”, a los fines de disponer que en caso de una vacante en el cargo de Alcalde ocasionada por muerte, destitución, incapacidad total o permente o por cualquier otra causa, ningún pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad del Alcalde que ocasiona la vacante, ni el funcionario a cargo de las finanzas del municipio, ni el auditor interno, podrá ocupar dicha vacante de alcalde.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2269

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar la Sección 2.10 de la Ley Num. 170 de 12 de agosto de 1998, según enmendada, conocida como la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme, a los fines de disponer que será obligación del Secretario de Estado establecer y mantener, permanentemente, en la pagina cibernética del Departamento de Estado en la Red de Internet, copia de todos los reglamentos que se radiquen en su oficina para acceso e inspección pública.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 2270

Por el señor Arango Vinent:

“Para añadir una última oración al último párrafo del Artículo de la Ley Num. 75 del 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como la “Ley Notarial de Puerto Rico”, a los fines de requerir a todo notario que deba notificar al Secretario del Tribunal Supremo de Puerto Rico un cambio en su residencia y/o en

la localización de su oficina notarial, que notifique y provea, además, a dicho funcionario, por lo menos una dirección de correo electrónico a la cual también le puedan ser remitidas notificaciones por parte del Tribunal Supremo y de la Oficina de Inspección de Notarias.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. del S. 2271

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar el último párrafo del Artículo 16 y el último párrafo del Artículo 17 de la Ley Número 116 de 22 de junio de 1974, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Administración de Corrección” a los fines de disponer en lo referente a la bonificación por buena conducta, trabajo y estudios de confinados con sentencias de noventa y nueve (99) años.”

(SEGURIDAD PUBLICA)

P. del S. 2272

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas, estudiar la posibilidad de denominar el Natatorio que se construirá para la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en la ciudad de Mayagüez en el año 2010, con el nombre de Carlos J. Berrocal, en honor al destacado nadador mayagüezano.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES)

### RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 966

Por el señor Agosto Alicea:

“Para reasignar y transferir al Municipio de Ponce, la cantidad de quinientos (500) dólares, de los fondos consignados bajo la Administración de Servicios Generales, mediante la Resolución Conjunta Núm. 332 del 13 de diciembre de 2005, en el apartado 82., inciso a., para ser utilizados en mejoras al hogar de la Sra. Millie Martínez Santiago, en la Urb. Villa Grillasca # 1621, Calle Federico Román, Ponce; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 967

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para enmendar la Resolución Conjunta Núm.1342 de 27 de agosto de 2004, a los fines de permitir que los fondos allí asignados puedan ser utilizados también para los trámites pertinentes relacionados con la expropiación de propiedades, diseño de planos, obtención de endosos y permisos de las agencias y la construcción como tal de las obras autorizadas.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 968

Por las señoras Padilla Alvelo y Arce Ferrer:

“Para reasignar y transferir al Municipio de Aguada la cantidad de dos millones ciento cuarenta y dos mil ciento sesenta y cinco (2,142,165) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 395 de 6 de agosto de 2000, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 969

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para proveer asignaciones a entidades e instituciones públicas, semipúblicas y privadas sin fines de lucro que, bajo la supervisión de agencias de gobierno realizan actividades o prestan servicios que propendan al desarrollo de programas para el bienestar social, de la salud, educación, cultura, recreación y a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños; y disponer las agencias cuya custodia se asignan los fondos y las normas de administración de los donativos asignados.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3522

Por el señor McClintock Hernández y la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el más sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico a quien fuera el Gerente General de la Selección Nacional Masculina de Baloncesto, Salvador “Salvi” Vilella, por los logros alcanzados en su gestión como gerente del equipo de Puerto Rico.”

R. del S. 3523

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes del Senado de Puerto Rico que investigue las condiciones en las que está funcionando la Escuela de Troquelería y Herramientaje y determinar qué recursos son necesarios para que pueda completar su transformación a un Instituto Tecnológico.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3524

Por el señor Pagán González:

“Para extender una merecida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Emisora Radial WZNA-Zona 1040, a su Presidenta, la señora Olga Rosario Irizarry y a su Gerente General, la señora Lynette Matos Rosario, con motivo de celebrar su Segundo (2do) Aniversario ofreciendo programación de excelencia para la comunidad.”

R. del S. 3525

Por el señor Pagán González:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a todos los Veteranos, en ocasión de celebrarse el domingo, 11 de noviembre de 2007, el “Día del Veterano” en

especial a los que han sido seleccionados como “Veteranos Distinguidos 2007” por los comerciantes del sector Villa Pesquera en Isabela.”

R. del S. 3526

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a March of Dimes, Capítulo de Puerto Rico con motivo de la celebración de la Semana de Prevención de Nacimientos Prematuros del 9 al 16 de noviembre de 2007.”

R. del S. 3527

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la felicitación del Senado de Puerto Rico al Ejército de los Estados Unidos de América por la firma del Convenio de las Ramas Militares con los Familiares de los Soldados en Combate.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 3278

Por los señores Silva Delgado, Chico Vega, Ferrer Ríos y Varela Fernández:

“Para enmendar la Sección 21 de la Ley Núm. 135 de 2 de diciembre de 1997, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos Contributivos de 1998”, a los fines de extender el término durante el cual se recibirán solicitudes de exención contributiva.”

(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 3455

Por la señora González Colón:

“Para establecer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en el área de seguridad portuaria con la encomienda de equiparar las leyes locales a las exigencias de las leyes federales que exigen un elevado nivel de seguridad en los puertos; reconocer el acuerdo interagencial para la implantación del sistema automatizado de control de carga y mercancías y autorizar su financiamiento a través de propuestas de fondos federales y/o privados; y para otros fines.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES; Y DE SEGURIDAD PUBLICA)

P. de la C. 3823

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar la Ley Núm. 76 de 12 de abril de 2006, conocida como “Ley para Reglamentar la Profesión de Tecnólogos Radiológicos en Imágenes de Diagnósticos y Tratamiento”, a los fines de incluir nuevas definiciones y requisitos relacionados con el ejercicio de la profesión de Tecnólogo en Radioterapia.”

(SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER)

P. de la C. 3941

Por el señor Márquez García:

“Para añadir un nuevo Artículo 36.2-A a la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de 2004”, a fin de delimitar los parámetros bajo los cuales el Inspector de Cooperativas examinará anualmente a las cooperativas juveniles; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

RESOLUCION CONJUNTA DE LA CAMARA

R. C. de la C. 1842

Por la señora Rivera Ramírez:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes del Municipio de San Juan, Distrito Representativo Núm. 3, la cantidad de tres mil quinientos cincuenta y seis dólares con treinta y dos centavos (3,556.32) originalmente asignados la cantidad de dos mil cincuenta y seis dólares con treinta y dos centavos (2,056.32), en el inciso (5) del Apartado A del Distrito Representativo Núm. 3 mediante la Resolución Conjunta Núm. 255 de 17 de agosto de 2001 y la cantidad de mil quinientos (1,500) dólares, originalmente asignados en la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 744 de 17 de agosto de 2002, a los fines de que sean utilizados en la adquisición de materiales y realización de mejoras permanentes conducentes al establecimiento de un parque pasivo en la Urbanización Experimental; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

(lunes, 5 de noviembre de 2007)

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 1940 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores González Colón, Bulerín Ramos, Ruiz Class, Ferrer Ríos y García San Inocencio.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó dar el consentimiento al Senado para pedir al Gobernador la devolución del P. del S. 1259, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 608; 2035; 2037 y la R. C. del S. 867.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1369.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el Segundo Informe de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1451.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 835; 1455; 1774; 2100 y las R. C. del S. 915; 917 y 920.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 1603 y las R. C. del S. 916 y 951.

El Honorable Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha impartido un veto expreso a los P. de la C. 2095 y 3324, que fueran aprobados por la Asamblea Legislativa.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar la autorización del Senado para la reconsideración del Segundo Informe de Conferencia del P. de la C. 2920.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 3582, la aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 3, línea 16: después de “detrimental a” eliminar “la Imagen,”

Página 3, línea 26: después de “ofensivas” eliminar “a la imagen,” y sustituir por “al”

Página 3, línea 28: después de “con la” eliminar “imagen,”

Página 3, entre las líneas 35 y 36: añadir “(j) Oficial del Orden Público- Se refiere a cualquier miembro de la Policía de Puerto Rico o cualquier miembro de la Policía Municipal del municipio en el que ubique el Centro Comercial.”

Página 4, entre las líneas 7 y 8: añadir “Una vez adoptado el código, el Administrador del centro comercial enviará copia del mismo al Secretario de Justicia, quien tendrá la responsabilidad de revisarlo y notificar cualquier objeción al mismo que se desprenda del derecho aplicable. Una vez transcurridos noventa (90) días, si el Secretario de Justicia no ha notificado objeción alguna, el Código entrará en vigor.”

Página 4, línea 18: después de “tiempo” eliminar “determinado” y sustituir por “que nunca podrá exceder de noventa (90) días desde que se incurre en la conducta por la cual se radica el aviso”.

Página 4, línea 26: después de “Inquilinos” eliminar “notificará” y sustituir por “emplazará por escrito”

Página 4, línea 32: después de “mismo” añadir “y la violación específica del orden público”

Página 4, línea 36: después de “haya” eliminar “notificado” y sustituir por “emplazado por escrito”

Página 5, línea 6: después de “persona,” eliminar “ya sea verbalmente o”

Página 5, línea 10: después de “haber sido” eliminar “notificado”

Página 5, entre las líneas 15 y 16: añadir “En caso de que el infractor sea un menor de edad, el

Administrador tendrá que notificar a cualquier oficial del orden público para que proceda a su desalojo.”

Página 5, línea 22: después de “aviso” eliminar “verbal o”

(martes, 6 de noviembre de 2007)

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 1756; 2888; 3011 y 3341.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 1940.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Arce Ferrer, Padilla Alvelo, Parga Figueroa, Dalmau Santiago y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 1940.

El senador de Castro Font formula la moción para que el P. de la C. 3582, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

## **PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la licenciada Celina Romany Siaca, Presidenta, Colegio de Abogados de Puerto Rico, seis comunicaciones, remitiendo la Resolución Núm. 14, titulada “Para ratificar la posición del Colegio de Abogados de Puerto Rico en cuanto a la Asamblea Constitucional de status y los principios sobre los que se sustenta como el mecanismo adecuado a utilizar en cualquier proceso de descolonización en Puerto Rico.”, Resolución núm. 15, titulada “Para apoyar la Legislación propuesta en el Título XI del borrador del Libro segundo de instituciones familiares del propuesto nuevo Código Civil.”, Resolución núm. 16, titulada “Para reiterar la oposición del Colegio de Abogados de Puerto Rico a la pena de muerte y su aplicación a ciudadanos puertorriqueños.”; Resolución núm. 17, titulada “Para apoyar la legislación propuesta en el borrador del libro segundo del Código Civil sobre instituciones familiares que incluye la ruptura irreparable como causal de divorcio en Puerto Rico.”; Resolución núm. 18 “Para reconocer la necesidad de enmendar la Ley 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, así como la Ley 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, para incluir el origen étnico, la orientación sexual, el género y la identidad de género como parte de las prohibiciones de discriminación en el empleo.” y Resolución núm. 19, titulada “Para repudiar aquellas iniciativas legislativas dirigidas a promover una enmienda a la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los fines de elevar el matrimonio exclusivamente entre hombre y mujer a rango constitucional.”.

Del senador José L. Dalmau Santiago, una comunicación, remitiendo el informe que detalla los asuntos tratados en la reunión comunitaria (“town meeting”) que realizaron el senador Jorge I. Suárez Cáceres y él, en Yabucoa, el miércoles, 24 de octubre de 2007.

De la Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo los informes especiales núm. DE-08-39 Departamento de Educación, Región Educativa de Arecibo, Distrito Escolar de Manatí, Escuelas de la Comunidad y DE-08-40 Departamento de Educación, Región Educativa de Bayamón, Distrito Escolar de Bayamón III, Escuelas de la Comunidad.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. DA-08-03 Policía de Puerto Rico.

De la señora María I. Miranda, Directora, Programa de Asistencia Tecnológica de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe anual de labor y logros correspondientes al año 2006-2007, según dispuesto en la Ley Núm. 264 de 2000.

Del señor Luis E. Rodríguez – Rivera, Esq., Director Ejecutivo, Puerto Rico Science, Technology and Research Trust, una comunicación, remitiendo el informe anual a octubre 28 de 2007.

De la señora Sonia M. Palacios de Miranda, Directora Administrativa, Departamento de Justicia, Registro de la Propiedad, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Carlos A. Díaz Sánchez, referente a las R. C. del S. 698 y 793, aprobada el jueves, 25 de octubre de 2007.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo el informe de viaje oficial a la Sesión del Comité de Recursos de la Cámara de Representantes de E. U. los días 22 y 23 de octubre de 2007, en Washington, DC.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, informando que estará en viaje oficial fuera de Puerto Rico, durante los días del 4 al 6 de noviembre de 2007 y solicita se le excuse de comparecer a los trabajos en el Senado.

Del licenciado Carlos J. Ruiz Nazario, Administrador, Corporación del Fondo del Seguro del Estado, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por el senador Orlando Parga Figueroa, referente a los policías que están reportados ante la Corporación, condición médica, aprobada el lunes, 20 de agosto de 2007.

(martes, 6 de noviembre de 2007)

La senadora María de Lourdes Santiago Negrón, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Senadora que suscribe solicita, al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que a través del Secretario del Senado el Departamento de la Familia suministre, en un término no mayor de (15) días, la siguiente información y documentación: El status de implantación

de la Ley Núm. 72 del 1 de junio de 2002, en lo que respecta a las disposiciones aplicables a la Administración de Desarrollo Socioeconómico del Departamento de la Familia (ADSEF), incluyendo la formulación de la reglamentación y formularios aplicables.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Charlie Delgado Altieri, Alcalde del Municipio de Isabela, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1233.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Lcdo. Fernando Bonilla, Director Ejecutivo, Departamento de Estado, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1259.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Jorge Santini Padilla, Alcalde del Municipio de San Juan de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1106.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Sr. José A. Delgado Ortiz, Director Ejecutivo, Comisión para la Seguridad en el Tránsito, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1262.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Luis A. Vélez Rochet, Administrador de reglamentos y Permisos nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1439.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Wilfredo Astacio Santiago, Alcalde del Municipio de Naguabo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1417.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Ing. Luis M. Trinidad Garai, Director

Ejecutivo, Autoridad de Carreteras y Transportación, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1417.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Ing. Luis A. Vélez Roché, Administrador de Reglamentos y Permisos, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1439.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Rafael Aragunde Torres, Secretario del Departamento de Educación, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1439.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Lcda. Terestella A. González Denton, Compañía de Turismo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1611.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Dr. Julio César Sanabria, Presidente de la Cámara de Comercio del Oeste, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1605.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Dr. Julio César Sanabria, Presidente de la Cámara de Comercio del Oeste, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1606.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Javier Vélez Arocho, Secretario de Recursos Naturales y Ambientales, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1633.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Javier Vélez Arocho, Secretario de Recursos Naturales y Ambientales, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1233.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el Hon. José Carlos Aponte, Alcalde del Municipio de Carolina, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1741.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Carlos J. González Miranda, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2606.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Carlos J. González Miranda, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 796, 797, 974, 1106, 1155, 1159, 1416, 1417, 1588, 2260, 2410, 2441, 2537.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario, Departamento de Justicia, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2377.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario, Departamento de Justicia, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2470.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el CPA José Guillermo Dávila Matos, Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1972.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Rafael Aragunde Torres, Secretario del Departamento de Educación, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 694.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Lcda. Terestella A. González Denton, Compañía de Turismo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 694.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Lcda. Terestella A. González Denton, Compañía de Turismo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2606.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Luis A. Vélez Rochet, Administrador de reglamentos y Permisos nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2763.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Luis A. Vélez Rochet, Administrador de Reglamentos y Permisos nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1034.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Sr. José A. Delgado Ortiz, Director Ejecutivo, Comisión para la Seguridad en el Tránsito, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2932.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Carlos J. González Miranda, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2831.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Carlos J. González Miranda, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2932.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Lcdo. Fernando Bonilla, Director Ejecutivo, Departamento de Estado, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2663.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Ing. Luis M. Trinidad Garai, Director Ejecutivo, Autoridad de Carreteras y Transportación, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2932.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario, Departamento de Justicia, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1106.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Wilfredo Astacio Santiago, Alcalde del Municipio de Naguabo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 2831.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Sr. Manuel Mejías Gómez, Presidente de la Cámara de Comercio para Puerto Rico, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 694.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Wilfredo Astacio Santiago, Alcalde del Municipio de Naguabo, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1417.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Ing. Luis M. Trinidad Garai, Director Ejecutivo, Autoridad de Carreteras y Transportación, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1417.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Ing. Luis A. Vélez Roché, Administrador de Reglamentos y Permisos, nos provea la ponencia de la siguiente medida: R. del S. 1439.”

De la señora María Elena Cristy, Directora Ejecutiva, Asociación de Constructores de Hogares de Puerto Rico, una comunicación, notificando que el pasado 20 de octubre de 2007, fue electo por unanimidad como nuevo Presidente el señor Rafael Rojo, anterior Secretario de la Asociación.

De la señora Vanessa Pagán Rodríguez, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio Autónomo de Cabo Rojo, una comunicación, remitiendo contestación a petición presentada por el senador Carlos Díaz Sánchez en relación a ponencia de la R. C. del S. 900 aprobada el jueves, 25 de octubre de 2007.

Del señor Orlando Gotay Colón, Representante Legislativo del Alcalde, Municipio de San Juan, una comunicación, remitiendo contestación a petición presentada por el senador Carlos Díaz Sánchez en relación a ponencia de la R. del S. 291 aprobada el lunes, 29 de octubre de 2007.

Del Honorable Pedro Iván Cintrón Rodríguez, Presidente, Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, una comunicación, remitiendo informes de Auditoría EA-2008-035 al EA-2008-064.

El senador de Castro Font formula la moción para que se acepte la excusa de la senadora Arce Ferrer.

Así se acuerda.

El señor Presidente indica que se excusa a la senadora Arce Ferrer.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del senador Roberto A. Arango Vinent, sobre el informe de viaje oficial a la Sesión del Comité de Recursos de la Cámara de Representantes de E. U., en Washington, D.C.

El senador de Castro Font formula la moción para que las peticiones de los senadores Santiago Negrón y Díaz Sánchez, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

## **MOCIONES**

(lunes, 5 de noviembre de 2007)

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por el senador Kenneth McClintock Hernández:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la joven Mariana Ortiz Barreto del Colegio Marista de Guaynabo, por ser seleccionada a participar y representar a Puerto Rico en la Conferencia Nacional de Jóvenes Líderes en Washington, DC. Esta joven se ha destacado por mantener un alto índice académico y por sus dotes de líder dentro y fuera del salón de clase. Mariana es un digno ejemplo para la juventud puertorriqueña.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción a la Sra. Carmen Barreto Cruz a Mansiones de Sierra Taina, 94 Ave. Los Sauces Bayamón PR 00956-9544.”

Por el senador Kenneth McClintock Hernández:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a todos los Abogados Notarios, con motivo de celebrarse la "Semana del Notario Puertorriqueño" del 13 al 16 de noviembre de 2007.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a la Presidenta del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Celina Romany Siaca, en la actividad que se llevará a cabo en la sede del Colegio, el día 13 de noviembre de 2007, a la 1:30 de la tarde.”

Por el senador Kenneth McClintock Hernández:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese un mensaje de condolencia a la Sra. Obdulia Sierra de Guerra y demás familiares con motivo del fallecimiento de su querida madre la Sra. Mercedes Rabelo Vda. de Sierra.

Elevamos una oración al Señor para que les conceda la fortaleza espiritual necesaria para poder asimilar este irreparable deceso. Una pérdida tan significativa como ésta es profundamente sensitiva, pero cuando depositamos nuestras cargas y nuestro dolor en las manos del Señor, Él da las fuerzas y el consuelo necesario para poder aceptarlo y seguir adelante.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción a la Sra. Obdulia Sierra de Guerra a la Calle Tiber 1622 El Paraíso San Juan, PR 00926.”

Por el senador Kenneth McClintock Hernández:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la Sra. Mayra Cátala Solá, con motivo de haber completado el grado de Chef de Cocina de la Escuela Hotelera de San Juan con el honor de Summa Cum Laude.

Nuestra Isla tiene el privilegio de ser una tierra de grandes talentos en todos los ámbitos. Mayra Cátala, ser humano de grandes valores y ejemplo de compromiso y humildad es sin duda uno de esos grandes talentos. Esta joven es digna de admiración, que ha sabido combinar a cabalidad la responsabilidad del trabajo, su carrera como Chef y su vida familiar.

Que, asimismo, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción a la Oficina del Presidente para su posterior entrega.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 3514

Por el señor McClintock Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Asociación Puertorriqueña de **la** Diabetes, en ocasión de celebrarse durante el mes de noviembre el “Mes de la Diabetes”.”

R. del S. 3515

Por el señor McClintock Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Asociación Internacional de Clubes de Leones, Distrito Múltiple 51 de Puerto Rico, en ocasión de llevarse a cabo la “Semana del Leonismo Puertorriqueño”.”

R. del S. 3517

Por la señora Arce Ferrer:

“Para extender la más sincera felicitación y **el** reconocimiento de Senado de Puerto Rico a la Asociación Puertorriqueña de Gastroenterología, en ocasión de la celebración del “Día Nacional contra el Reflujo Gastroesofágico”, el lunes, 12 de noviembre de 2007.”

R. del S. 3518

Por la señor Padilla Alvelo:

“Para expresar la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a los siguientes deportistas: Julio Navarro, Béisbol[<sup>7</sup>]; Lolita Martínez, Natación[<sup>7</sup>]; Dr. Leonardo Castro, Baloncesto[<sup>7</sup>]; Efraín “Cano” García, Béisbol[<sup>7</sup>]; Vidal Rodríguez, Propulsor del Deporte; y Luis Santos, Atletismo, con motivo de la dedicatoria de la Sexta Exaltación de **la** Fama del Deporte de Bayamón.”

R. del S. 3519

Por el señor Arango Vinent:

“Para extender la más cordial felicitación del Senado de Puerto Rico al señor Juan Carlos Seguí y a su esposa Soraya Garrafón, por su incursión al mundo empresarial lanzando al mercado puertorriqueño juvenil un servicio de sano entretenimiento, a la vez que estimula la economía y crea nuevos empleos.”

R. del S. 3522

Por el señor McClintock Hernández y la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar el más sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico a quien fuera el Gerente General de la Selección Nacional Masculina de Baloncesto, Salvador “Salvi” Vilella, por los logros alcanzados en su gestión exitosa como gerente del equipo de Puerto Rico.”

R. del S. 3524

Por el señor Pagán González:

“Para extender una merecida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Emisora Radial WZNA-Zona 1040[7] a su Presidenta, la señora Olga Rosario Irizarry; y a su Gerente General, la señora Lynette Matos Rosario, con motivo de celebrar su Segundo (2do.) Aniversario, ofreciendo programación de excelencia para la comunidad.”

R. del S. 3525

Por el señor Pagán González:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a todos los Veteranos, en ocasión de celebrarse el domingo, 11 de noviembre de 2007, el “Día del Veterano”, en especial a los que han sido seleccionados como “Veteranos Distinguidos 2007” por los comerciantes del sector Villa Pesquera en Isabela.”

R. del S. 3526

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a “March of Dimes”, Capítulo de Puerto Rico, con motivo de la celebración de la Semana de Prevención de Nacimientos Prematuros, del 9 al 16 de noviembre de 2007.”

R. del S. 3527

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar la felicitación del Senado de Puerto Rico al Ejército de los Estados Unidos de América, por la firma del Convenio de las Ramas Militares con los Familiares de los Soldados en Combate.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Kenneth McClintock Hernández, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que retire la R. del S. 3514, la cual se encuentra en el trámite.

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado de Puerto Rico a la Asociación Puertorriqueña de Diabetes, en ocasión de celebrarse durante el mes de noviembre el “Mes de la Diabetes”.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. C. del S. 514.”

(martes, 6 de noviembre de 2007)

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por el senador José Garriga Picó:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese sus condolencias al señor Raúl Díaz Saldaña con motivo del fallecimiento de su señora esposa, Diana M. Díaz acaecido el 1 de noviembre de 2007, así como a sus hijos Añadí, Vince, Gabriel y CECI, sus padres Fernando y Ofelia, Nietos Gabriela y Alec así como sus hermanas, sobrinos y demás familiares y amigos.

Doña Diana nació el 10 de abril de 1951 en San Juan de enero y vivió una vida dedicada al hogar que junto a su esposo formó por veintiocho años hasta hoy. Los valores humanos y cívicos, sentido del deber e incondicional amor, que desde la cuna le fueron inculcados por sus padres Fernando y Ofelia sobreviven e sus hijos y nietos.

En este momento doloroso este Cuerpo Legislativo a través del senador José Garriga Picó elevamos nuestras oraciones por su eterno descanso y reiteramos nuestro más sentido pésame.

Proponemos asimismo que a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le remita copia de esta Moción, a su dirección en la Urbanización Villa Venecia, Calle 4 P-69, Carolina, Puerto Rico 00983.”

Por la senadora Migdalia Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese sus condolencias y solidaridad a la señora Roxana Montes Meléndez, esposa y a sus hijos Jomar Mercado Vázquez, Denise Mercado Rivera, Valerie Joan Mercado Rivera, Anaíz Mercado Montes, Freddy Xavier Mercado Montes y Jean Mercado Montes con motivo del fallecimiento de Miguel "Miguelito" Mercado (Q.D.E.P.), en espíritu solidario por el dolor que embarga a ella, hijos y demás familiares y amigos, ante la irreparable pérdida que constituye este ser tan especial, puedan estos encontrar consuelo y resignación.

En nuestro peregrinar alguien se nos adelantó a morar con el Señor; Miguel “Miguelito” Mercado. Sobre la faz de la tierra hay tiempo para todo, tiempo de reír y tiempo de llorar. Hoy nuestras vidas se enristecen y se compunge el corazón ante la realidad dolorosa de no volver a compartir hermosos momentos con un hombre tan inclinado al bien como Miguelito. ¡Cómo se regaló a favor de sus semejantes y del deporte que le apasionaba! Su voz enérgica se fue apagando poco a poco.

Aquella misma voz que con determinación llevó a sus equipos de baloncesto a tantas victorias. Aquella misma voz, que cobraba otros matices, cuando se inclinaba ante un pequeñín para impartirle su sabiduría. Sabiduría aprendida en libros ajenos a los universitarios, libros que le llegaron de lo Alto como un apostolado. Miguel, deja un legado a tantos jóvenes que se nutrían de sus enseñanzas en los colegios y escuelas de nuestro país. Deja la siempre viva de recuerdos gratos a todos aquellos pueblos y a los equipos que pudieron celebrar sin reserva ante el sabor deleitoso del campeonato a donde él les condujo.

Puerto Rico pierde a uno de sus nobles ciudadanos, a unos de esos grandes que nunca dejan de ser pequeños. Hoy es voluntad de Dios que ya no esté con nosotros físicamente y aceptamos esa voluntad con el mismo agradecimiento con que acogemos que nos hubiera hecho el regalo de tenerlo como hijo de esta tierra hermosa.

Esta senadora, a nombre del Senado de Puerto Rico y de su Presidente, Hon. Kenneth McClintock Hernández, y todos los miembros del Senado, extiende las más sentidas condolencias a todos los familiares, al Distrito Senatorial de Bayamón, al pueblo de Puerto Rico y a todos los amigos de tan ilustre puertorriqueño; Miguel “Miguelito” Mercado.

¡Que en Paz Descanse!

Que, asimismo, a través de la senadora del Distrito Senatorial de Bayamón de este Alto Cuerpo entregue, copia de esta Moción, a cada uno de los familiares. Durante el homenaje póstumo a llevarse a cabo en la mañana del 6 de noviembre de 2007.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de cuarenta y cinco (45) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos de la Cámara: 83, 159, 1389, 2162, 2233, 2234, 2608, 2844, 3042, 3257, 3363.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de cuarenta y cinco (45) días adicionales para culminar el trámite

legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 206, 353, 553, 728, 1054, 1077, 1117, 1122, 1445, 1454, 1710, 1785, 1833, 1844, 1852, 1873, 1876, 1951, 1953, 1981, 1986, 2056, 2067, 2087, 2090, 2101, 2103, 2130, 2137, 2145, 2161, 2206, 2214, 2222, 2229, 2233, 2238.”

La senadora Luz Z. Arce Ferrer, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que se le conceda un término adicional de noventa días laborales. Esto con el propósito de completar el trámite legislativo puesto que los Departamentos y Agencias Gubernamentales aún no ha sometido sus memoriales. Es indispensable proveerle más tiempo de manera tal que tengamos la información necesaria para rendir un informe adecuado en torno a las siguientes medidas: R. del S. 04, 27, 61, 104, 111, 166, 220, 317, 325, 349, 391, 464, 465, 802, 812, 951, 1119, 1188, 1287, 1288, 1338, 1371, 1372, 1410, 1433, 1460, 1515, 1616, 1720, 1896, 2049, 2056, 2067, 2075, 2076, 2078, 2149, 2201, 2207, 2282, 2346, 2351, 2372, 2406, 2417, 2418, 2426, 2488, 2531, 2558, 2586, 2604, 2683, 2723, 2730, 2766, 2786, 2789, 2790, 2805, 2844, 2860, 2877, 2929, 3118, 3196, 3220, 3247, 3251, 3414, 3443.”

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben y se dé curso a los Anejos A, del Orden de los Asuntos, del lunes 5 y martes, 6 de noviembre de 2007, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, del lunes, 5 de noviembre de 2007, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Pagán González formula la moción para que no se autorice el pago de dieta de la sesión del día de ayer.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “que el que quiera puede donar su dieta”.

El senador Díaz Sánchez hace expresiones.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “que ya el Presidente resolvió”.

El senador Díaz Sánchez hace expresiones.

El senador de Castro Font plantea una Cuestión de Orden: “está fuera de orden”.

El señor Presidente decide.

El senador Díaz Sánchez plantea una Cuestión de Privilegio Personal: “el compañero insinúa que utilizo “doble vara” para atender este asunto”.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Pagán González formula la moción para que no se considere el día de ayer como día de sesión y no se proceda con el pago de la dieta.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador de Castro Font formula la moción para que se desista en conferenciar en torno al P. del S. 1312, que se disuelva el Comité de Conferencia del Senado y se concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a dicha medida.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 2100.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 835; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Arce Ferrer, Padilla Alvelo, Parga Figueroa, Dalmau Santiago y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 835.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1774; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Parga Figueroa, McClintock Hernández, Padilla Alvelo, Dalmau Santiago y Santiago Negrón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1774.

El senador de Castro Font formula la moción para que la R. C. del S. 952, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de las R. del S. 3532 y 3533; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que los informes de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes del señor Rafael Irizarry Cuebas, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales de la señora Maritza Espinosa Ramón, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes de la licenciada Janitza Alsina Rivera, para Procuradora de Asuntos de Menores, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas el lunes 5 y martes, 6 de noviembre de 2007, por los senadores McClintock Hernández, Díaz Sánchez y Arce Ferrer.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que los nombramientos sean votados por lista.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador de Castro Font formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura del P. de la C. 3278, que ha sido incluido en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3278, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3278.

El senador Díaz Sánchez somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador de Castro Font.**

Los senadores McClintock Hernández y Díaz Sánchez hacen expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.**

Los senadores Dalmau Santiago y González Calderón hacen expresiones.

**Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador de Castro Font.**

Los senadores Burgos Andújar, Santiago Negrón y Tirado Rivera hacen expresiones.

**Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.**

Los senadores Pagán González, Arango Vinent y Muñiz Cortés hacen expresiones.

El senador Díaz Sánchez somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 6: después de “aprobada” insertar “por la Cámara de Representantes en o antes del 15 de mayo de 2008, por el Senado en o antes del 25 de mayo y por la Asamblea Legislativa”

#### En el Texto:

Página 2, líneas 10 y 11: tachar “ambos Cuerpos Legislativos” y sustituir por “la Cámara de Representantes en o antes del 15 de mayo de 2008, por el Senado en o antes del 25 de mayo de 2008 y por la Asamblea Legislativa”

En el Título:

Página 1, línea 3: después de “contributiva” insertar “y establecer los propósitos y términos que la Asamblea Legislativa seguirá para la consecución de esta Ley”

**CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

(Votación Núm. 1)

A moción del senador de Castro Font, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. de la C. 3278.

El P. de la C. 3278, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se releve a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. de la C. 3960; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones e indica que luego del Calendario de Lectura habrá un receso de los trabajos hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1949, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2106, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 858, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 881, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 926, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 927, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 929, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 931, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 935, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 936, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 937, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 939, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 940, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 942, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 945, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 947, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 952, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3532, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3533, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3960, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

A moción del senador Díaz Sánchez, el Senado se declara en receso hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador de Castro Font.**

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que el informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del licenciado Juan R. Zalduondo Viera, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Las Américas, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que los nombramientos se consideren en bloque.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Gunter Mainka Paeffen, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Marisella Guzmán Delgado, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Medicina Nuclear.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Miriam Alvarez Archilla, para Procuradora de Asuntos de Familia.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora María Consuelo Blay Peris, para miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Migdalia Vicente Ruiz, para miembro de la Junta de Farmacia.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Juan R. Zalduondo Viera, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Las Américas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Rafael Irizarry Cuebas, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Maritza Espinosa Ramón, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Janitza Alsina Rivera, para Procuradora de Asuntos de Menores.

Sometidos a votación los anteriores informes, el Senado los aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dichos nombramientos quedan, desde este momento, confirmados y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

### **CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Díaz Sánchez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los informes de nombramientos de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del señor Gunter Mainka Paeffen, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo; de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer de la licenciada Marisella Guzmán Delgado, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Medicina Nuclear; de la señora Miriam Alvarez Archilla, para Procuradora de Asuntos de Familia; de la señora María Consuelo Blay Peris, para miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos; de la señora Migdalia Vicente Ruiz, para miembro de la Junta de Farmacia; de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del licenciado Juan R. Zalduondo Viera, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Las Américas; de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes del señor Rafael Irizarry Cuebas, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales de la señora Maritza Espinosa Ramón, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes de la licenciada Janitza Alsina Rivera, para Procuradora de Asuntos de Menores.

Los informes de nombramientos de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del señor Gunter Mainka Paeffen, para miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Turismo; de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer de la licenciada Marisella Guzmán Delgado, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos en Medicina Nuclear; de la señora Miriam Alvarez Archilla, para Procuradora de Asuntos de Familia; de la señora María Consuelo Blay Peris, para miembro de la Junta Examinadora de Psicólogos; de la señora Migdalia Vicente Ruiz, para miembro de la Junta de Farmacia; de la Comisión de Educación,

Juventud, Cultura y Deportes del señor Rafael Irizarry Cuebas, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales de la señora Maritza Espinosa Ramón, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes de la licenciada Janitza Alsina Rivera, para Procuradora de Asuntos de Menores, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Bruno A. Ramos Olivera, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total ..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El informe de nombramiento de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del licenciado Juan R. Zalduondo Viera, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Las Américas, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Migdalia Padilla Alvelo, Bruno A. Ramos Olivera, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total ..... 13

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Norma Burgos Andújar, Juan E. Hernández Mayoral, Margarita Nolasco Santiago y Lornna J. Soto Villanueva.

Total ..... 4

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de los nombramientos anteriores.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se releve a las Comisiones de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales; y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer de la consideración e informe del P. del S. 1590; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1590, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de las Comisiones de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales; y de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

**DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1949. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2106.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 858. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 881. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 926. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 927. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 929.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que dicha resolución conjunta, sea devuelta a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 931. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 935. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 936.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que dicha resolución conjunta, sea devuelta a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 937.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que dicha resolución conjunta, sea devuelta a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 939. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 940. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 942. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 945. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 947. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 657. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto en torno a la R. del S. 2347. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 2543. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 2925. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3582, en su reconsideración. Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 952. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se reconsidere la R. C. del S. 952.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 952, en su reconsideración.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

El senador Díaz Sánchez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Díaz Sánchez somete enmienda en sala al encabezamiento.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, líneas 1 y 4: tachar “Artículo” y sustituir por “Sección”

Página 3, línea 9: tachar “Artículo” y sustituir por “Sección”; tachar “Ley” y sustituir por “Resolución Conjunta”

Página 3, línea 11: tachar “Artículo” y sustituir por “Sección”; tachar “Ley” y sustituir por “Resolución Conjunta”

En el Encabezamiento:

Página 1: tachar “LEY” y sustituir por “RESOLUCION CONJUNTA”

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se deje sin efecto la moción de devolución a Comisión de la R. C. del S. 929 y se proceda con su consideración.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 929. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se reconsidere la R. C. del S. 935.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 935, en su reconsideración.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que dicha resolución conjunta, sea devuelta a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3532.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, líneas 1 y 2: tachar “en Puerto Rico”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3533. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3960. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Garriga Picó hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1590. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se reconsidere el P. de la C. 3960.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3960, en su reconsideración.

El senador Garriga Picó somete enmienda en sala.

A moción del senador Díaz Sánchez, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador de Castro Font.**

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

A moción del senador Díaz Sánchez, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador de Castro Font.**

El senador Garriga Picó somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Santiago Negrón y Díaz Sánchez hacen expresiones.

El senador Díaz Sánchez somete enmienda en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 2, línea 1: tachar “tres (3)” y sustituir por “seis (6)”

Página 2, línea 5: tachar “treinta (30) días después de su aprobación” y sustituir por “el 1 de abril de 2008”

En el Título:

Página 1, líneas 1 y 2: tachar “una moratoria de un término de tres (3) meses para” y sustituir por “establecer el 1 de abril de 2008,”

**Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.**

**CALENDARIO DE APROBACION FINAL**

(Votación Núm. 3)

A moción del senador Díaz Sánchez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1590; 1949; las R. C. del S. 858; 881; 926; 927; 929; 931; 939; 940; 942; 945; 947; 952; las R. del S. 3515; 3517; 3518; 3519; 3522; 3524; 3525;

3526; 3527; 3532; 3533; los P. de la C. 3582 (rec.); 3960 y las concurrencias con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 1312 y 2100.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 1590; 1949; la R. C. del S. 952; las R. del S. 3515; 3517; 3518; 3519; 3522; 3524; 3525; 3526; 3527; 3532; 3533 y las concurrencias con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 1312 y 2100, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. del S. 926, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M.

González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

José Garriga Picó.

Total ..... 1

Las R. C. del S. 931; 939; 940 y 942, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó y Sila M. González Calderón.

Total ..... 2

La R. C. del S. 927, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Pedro J. Rosselló González.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó y Sila M. González Calderón.

Total ..... 2

La R. C. del S. 929, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E.

González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó, Sila M. González Calderón y Juan E. Hernández Mayoral.

Total ..... 3

Las R. C. del S. 945 y 947, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total ..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó y Sila M. González Calderón.

Total ..... 2

El P. de la C. 3960, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 1

Las R. C. del S. 858 y 881, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés,

Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Margarita Nolasco Santiago, Pedro J. Rosselló González y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Garriga Picó y Sila M. González Calderón.

Total ..... 2

El P. de la C. 3582 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total ..... 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Sila M. González Calderón, María de Lourdes Santiago Negrón y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 3

## VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, José Garriga Picó, José E. González Velázquez, Margarita Nolasco Santiago, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total ..... 6

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

### LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

(martes, 6 de noviembre de 2007)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Díaz Sánchez:

#### PROYECTOS DEL SENADO

##### P. del S. 2273

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para designar la calle El Duque del Municipio de Naguabo con el nombre de la insigne cantante puertorriqueña, Carmen Delia Dipini, conocida como “La Bolerista de América” nacida en el pintoresco y atractivo pueblo antes señalado y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES)

##### P. del S. 2274

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 5.005 de la Ley Núm. 201 de 2003, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003” a fin de crear las salas especializadas en Delitos de Crimen Organizado y Malversación de Fondos Públicos; y para otros fines.”

(DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

##### Sustitutivo a los P. del S. 468, 1148, 1719 y 1921

Por la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer:

“Para enmendar el inciso (a), enmendar el subinciso (4) del inciso (a), enmendar los incisos (b) y (c), enmendar los subincisos (1), (3), (7) y (8) del inciso (c), añadir un nuevo subinciso (10) al inciso (c), enmendar los incisos (d), (e), (g), (h), (i) y (j), enmendar los subincisos (3), (6) y (7) del inciso (j),

enmendar el inciso (k) del Artículo 1.04; enmendar los incisos (a), (b), (e) y (f) del Artículo 1.05; añadir un nuevo inciso (b) y reenumerar los incisos (b) y (c) como (c) y (d), añadir un nuevo inciso (e) y reenumerar los incisos (d), (e), (f), (g), (h), (i) y (j) como (f), (g), (h), (i), (j), (k) y (l), enmendar y reenumerar el inciso (k) como (m), reenumerar los incisos (l) y (m) como (n) y (ñ), añadir un nuevo inciso (o), reenumerar los incisos (n) y (ñ) como (p) y (q), enmendar y reenumerar el inciso (o) como (r), reenumerar los incisos (p), (q) y (r) como (s), (t) y (u), eliminar el inciso (s), reenumerar el inciso (t) como (v), enmendar y reenumerar el inciso (u) como (w), reenumerar los incisos (v) y (w) como (x) y (y), enmendar y reenumerar el inciso (x) como (z), reenumerar los incisos (y) y (z) como (aa) y (bb), enmendar y reenumerar el inciso (aa) como (cc), añadir un nuevo inciso (dd), eliminar el inciso (bb), reenumerar el inciso (cc) como (ee), enmendar y reenumerar el inciso (dd) como (ff), reenumerar los incisos (ee) y (ff) como (gg) y (hh), enmendar y reenumerar los actuales incisos (gg) y (hh) como (ii) y (jj), reenumerar los incisos (ii), (jj) y (kk) como (kk), (ll) y (mm), añadir un nuevo inciso (nn), eliminar los incisos (ll) y (mm), enmendar y reenumerar el inciso (nn) como (ññ), añadir un nuevo inciso (oo), reenumerar el inciso (ññ) como (pp), eliminar el inciso (oo), reenumerar el inciso (pp) como (qq) y enmendar el subinciso (l) del inciso (qq), enmendar y reenumerar el inciso (qq) como (rr), reenumerar el inciso (rr) como (ss), añadir un nuevo inciso (tt), reenumerar los incisos (ss) y (tt) como (uu) y (vv), enmendar y reenumerar el inciso (uu) como (ww), añadir un nuevo inciso (xx), enmendar y reenumerar el inciso (vv) como (yy), reenumerar los incisos (ww), (xx) y (yy) como (zz), (aaa) y (bbb), añadir un nuevo inciso (ccc), reenumerar los incisos (zz) y (aaa), como incisos (ddd) y (eee), eliminar el inciso (bbb) y reenumerar el inciso (ccc) como (fff), añadir los nuevos incisos (ggg) y (hhh), eliminar el inciso (ddd), enmendar y reenumerar el inciso (eee) como (iii), añadir un nuevo inciso (jjj), reenumerar los incisos (fff), (ggg), (hhh) y (iii) como (kkk), (lll), (mmm) y (nnn), eliminar el inciso (jjj), enmendar y reenumerar el inciso (kkk) como (ñññ), reenumerar el inciso (lll) como (ooo) y añadir los nuevos incisos (ppp) y (qqq), reenumerar los incisos (mmm), (nnn) y (ñññ) como (rrr), (sss) y (ttt), enmendar y reenumerar el inciso (ooo) como (uuu), reenumerar el inciso (ppp) como (vvv) y añadir un nuevo inciso (www) al Artículo 1.06; enmendar los Artículos 2.02 y 2.03; enmendar el actual inciso (a) y eliminar los incisos (b), (c), (d) y (e) del Artículo 2.03; enmendar los Artículos 2.07 y 2.08; enmendar el Artículo 2.10, enmendar los incisos (c), (d) y (e) y añadir los nuevos incisos (f), (g), (h) y (i) al Artículo 2.10; enmendar los Artículos 2.11 y 2.12; añadir un nuevo Artículo 2.13A; enmendar y reenumerar el Artículo 2.13 como 2.13B; enmendar el inciso (b) y añadir los nuevos incisos (h) y (i) al Artículo 2.13B; enmendar los Artículos 2.14, 2.15, 2.18, 2.19, 2.20, 2.23 y 2.25; enmendar el Artículo 3.06, enmendar los incisos (a), (b), (f), (g), (j), (ñ) y (p), el subinciso (3) del inciso (t) al Artículo 3.06; enmendar los Artículos 4.01, 4.02, y 4.03; enmendar los incisos (c), (d), (f), (g) y añadir los nuevos incisos (h) y (i) al Artículo 4.03; enmendar los Artículos 4.04, 4.05, 4.06 y 4.10; añadir un nuevo Artículo 4.18A; reenumerar el Artículo 4.18 como 4.18B; enmendar el Artículo 6.01; enmendar los incisos (a), (b), (c), (d), (e) y (f) y añadir los nuevos incisos (h) y (i) al Artículo 6.01; añadir un nuevo Artículo 6.02A; enmendar y reenumerar el Artículo 6.02 como 6.02B; enmendar los Artículos 6.03, 7.03 y 7.06; enmendar los incisos (a), (b), (c), (e), (f), (g), (i), (j), (m), (n), (q) y (r) al Artículo 7.06; enmendar los Artículos 8.01, 8.02, 8.04 y 8.06, enmendar los incisos (c), (d) (e), (f) y (g) y añadir los nuevos incisos (h) y (i) al Artículo 8.06; enmendar los Artículos 8.08, 8.09, 8.10, 8.11, 8.13, 8.15, 8.20 y 8.21; enmendar el inciso (c) al Artículo 8.21; añadir un nuevo Artículo 9.01A; enmendar y reenumerar el Artículo 9.01 como 9.01B; enmendar el Artículo 9.02, eliminar el inciso (a), reenumerar los incisos (b) y (c) como (a) y (b), eliminar el inciso (d), reenumerar los incisos (e) y (j) como (c) y (d) y eliminar el inciso (g) al Artículo 9.02; enmendar los Artículos 9.03, 9.04, 9.05, 10.01 y 10.02; enmendar los incisos (a), (b), (c), (d) y (e), añadir un nuevo inciso (f), reenumerar el inciso (f) como (g) y añadir un nuevo inciso (h) al Artículo 10.02; enmendar los

Artículos 10.03, 11.02, 11.03, 11.04, 13.01, 13.02 y 14.03; enmendar los incisos (a) y (c) al Artículo 14.03; y enmendar el Artículo 15.03 de la Ley Núm. 408 de 2000, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”, a los fines de actualizar sus disposiciones y atemperarlas a las realidades de los nuevos enfoques científicos y sociales relacionados a la salud mental.”  
(REGLAS Y CALENDARIO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 970

Por el señor Ramos Olivera:

“Para reasignar al Municipio de Guayanilla la cantidad de dos mil seiscientos (2,600) dólares de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1397 del 28 de agosto de 2004, del Distrito Senatorial Núm. 5, para que sean transferidos y utilizados según se desglosa en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA)

R. C. del S. 971

Por el señor Garriga Picó:

“Para asignar a la Casa Aboy la cantidad de veintiocho mil (28,000) dólares de fondos no comprometidos del Fondo General del Tesoro Estatal, para evitar el cierre de dicho centro cultural.”  
(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3528

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el alegado uso de dinamita en las cinco canteras del Barrio Guayabal en el área del Cerro Las Cuevas que afecta la calidad de vida y las propiedades de los residentes de las comunidades colindantes, especialmente a los del Barrio Higüero del municipio de Villalba del recurso altamente impactado y amenazado con daño permanente debido a la actividad y rápida expansión de dichas canteras.”  
(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3529

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, a la señora Delia S. Morales Rodríguez por su exitosa carrera profesional, cívica y comunitaria y por sus importantes ejecutorias a través de toda su vida en la profesión de la enfermería.”

R. del S. 3530

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Vicente Pierantoni y al Periódico El Oriental por sus 30 años de servicio en el campo de la comunicación pública y por sus importantes ejecutorias a través de toda su vida en la industria de la comunicación.”

R. del S. 3531

Por el señor Garriga Picó:

“Para ordenar a la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer a que investigue el porque el Gobernador Honorable Aníbal Acevedo Vilá y el Lcdo. Eduardo Bhatia no apoyan que se aplique automáticamente la Parte B de Medicare a los puertorriqueños que se benefician de Medicare y el porque en Puerto Rico no aplica la Parte B de Medicare automáticamente al adherirse a Medicare, como en los otros estados de Estados Unidos.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3532

Por la señora Burgos Andújar:

“Para extender la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Liceo Puertorriqueño de Procedimiento Parlamentario Inc., en ocasión de celebrar su Asamblea Anual.”

R. del S. 3533

Por el señor McClintock Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Asociación de Relacionistas Profesionales de Puerto Rico (ARPPR), con motivo de la Instalación de la Junta de Directores 2007-2008, a efectuarse el 7 de noviembre de 2007.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resolución conjunta:

PROYECTOS DE LA CAMARA

Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 3083 y 3186

Por las Comisiones de Gobierno y de Recursos Naturales, Conservación y Medio Ambiente:

“Para enmendar el Artículo 55, los incisos (8), (15), y (16) del Artículo 57 y adicionar un inciso (5) al Artículo 61 de la Ley Núm. 416 de 22 de septiembre de 2004, conocida como “Ley sobre Política Pública Ambiental”, para clarificar las facultades de la Autoridad de Desperdicios Sólidos en la implantación de la política pública de la contaminación; y establecer que las medidas de fiscalización del Título VI del Programa de Prevención de Contaminación recaerán en la Autoridad de Desperdicios Sólidos.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES; Y DE AGRICULTURA, RECURSOS NATURALES Y ASUNTOS AMBIENTALES)

P. de la C. 457

Por el señor Silva Delgado:

“Para enmendar los Artículos 4 inciso (a), 9, 17 inciso (d) y 18 de la Ley Núm. 310 de 25 de diciembre de 2002, conocida como “Ley de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas de Puerto Rico”, a los fines de aclarar términos; establecer un término menor para que un aspirante apruebe el curso de capacitación de Técnicos de Emergencia; enmendar los requisitos de renovación de licencia; y disponer facultades que puedan ejercitar los Técnicos una vez haya expirado la licencia provisional concedida por el Estado.”

(SEGURIDAD PUBLICA)

P. de la C. 3464

Por los señores Méndez Núñez y Peña Rosa:

“Para enmendar los Artículos 12, 13, 14 y 19 de la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, a los fines de que en los casos donde un municipio o una corporación pública sea parte y uno de sus empleados(as), ex-empleados(as), funcionarios(as) o ex-funcionarios(as) solicite al Secretario(a) de Justicia, los beneficios de pago de sentencia y de gastos legales, se notifique al municipio o a la corporación pública correspondiente, tal solicitud para que exprese su posición al respecto y para proveer el derecho de revisión judicial a dichas dependencias públicas, en caso de que consideren errada en derecho la concesión de tales beneficios.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES; Y DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. de la C. 3568

Por los señores Torres Calderón, Jiménez Cruz y Márquez García:

“Para enmendar el Artículo 2; añadir un nuevo Artículo 2-A; adicionar un nuevo inciso (h) y redesignar el actual inciso (h) como (i) en el Artículo 4 de la Ley Núm. 1 de 23 de junio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores”, a fin de constituir una Junta Asesora de Desarrollo Cooperativo y Empresarial que fomente la adecuada implantación de la política pública establecida en esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 3843

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar los Artículos 4.0, 5.1, 12.0, 17.0, 17.2 y 17.3; para enmendar el segundo párrafo del Capítulo 15; y para añadir un nuevo Artículo 17.0-A a la Ley Núm. 220 de 29 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como “Ley Especial de Cooperativas Juveniles”, a los fines de crear una Junta Consultiva que asesore en las decisiones y desarrollo de las cooperativas juveniles; para adscribir la División de Coordinación y Educación Cooperativista al Programa de Estudios Sociales del Departamento de Educación; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES; Y DE LO JURIDICO, ASUNTOS MUNICIPALES Y FINANCIEROS)

P. de la C. 3848

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para añadir un Artículo 21-A a la Ley Núm. 2 de 27 de septiembre de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos”, a los fines de crear dentro de la Oficina del Procurador un Fondo Especial al que ingresarán aquellos dineros que se recauden por concepto de las faltas administrativas impuestas en virtud de su Ley Orgánica, por la Ley Núm. 44 de 2 de julio de 1985, según enmendada, el tercer y cuarto párrafo del Artículo 2.25 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, y por la Ley Núm. 238 de 31 de agosto de 2004, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER)

P. de la C. 3882

Por la señora Fernández Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 15 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como la “Ley de la Policía de Puerto Rico de 1996”, a los fines de requerir una evaluación psicológica, de dopaje y polígrafo y de aptitud, a todo candidato a un ascenso por razón de merito o mediante la aprobación de exámenes.”

(COMISION ESPECIAL SOBRE LA POLICIA DE PUERTO RICO)

RESOLUCION CONJUNTA DE LA CAMARA

R. C. de la C. 2184

Por el señor Molina Rodríguez:

“Para solicitar al Departamento de Transportación y Obras Públicas tomar las medidas de seguridad necesarias y rotular adecuadamente la Carretera Núm. 129, Sector Green del Barrio Dominguito en Arecibo, de forma que se instalen letreros de seguridad y se establezca una zona escolar en la misma; a los fines de reducir los accidentes de vehículos y la patente peligrosidad que dicha vía ha representado para los cientos de estudiantes, familiares, empleados y residentes que por ella transitan.”

(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

A moción del senador Díaz Sánchez, siendo las seis y treinta y un minuto de la tarde, el Senado se declara en receso hasta mañana miércoles, 7 de noviembre de 2007 a las dos y treinta de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Kenneth McClintock Hernández  
Presidente